

DECRETO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la contratación laboral temporal en la modalidad de contrato de interinidad laboral de UN MONITOR PARA LA GUARDERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DEL SIL (LEÓN) EN LA MODALIDAD DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR EVENTUALES NECESIDADES, acogida al programa “CRECEMOS”, subvencionada por la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de León a jornada parcial, 25 horas semanales.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas mediante Decreto de Alcaldía n.º 102 de fecha de 14 de septiembre de 2017, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- D.ª Ana Belén Morán Otero, con DNI n.º 09.812.706-D.
- D.ª Beatriz Mouriz Gil, con DNI n.º 44.432.604-P.
- D.ª Leticia González Ibán, con DNI n.º 71.463.567-Z.
- D.ª Natalia Gutiérrez Álvarez, con DNI n.º 71.477.655-A.
- D.ª Verónica Oliveira Gómez, con DNI n.º 44.430.953-J.
- D.ª Yaiza Augusto Verdia, con DNI n.º 71.532.694-A.
- D.ª Karina Prieto Salgado con DNI n.º 71.528.411-K.



RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- D.^a Ana Isabel Izquierdo Sandonís, con DNI n.º 71.162.480-C. Por las causas siguientes: no reunir los requisitos indicados en la base sexta de la convocatoria, fotocopia compulsada de NIF o, en su caso, pasaporte.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la página web, en el tablón de anuncios y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Palacios del Sil (León), para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la página web, en el tablón de anuncios y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Palacios del Sil (León).

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Roberto Fernández García, en Palacios del Sil (León), a 03 de octubre de 2017, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Roberto Fernández García.

Fdo.: José Luis González Puente.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN